



EL SOCIALISTA



Organo del Partido Socialista Obrero Español
FUNDADOR : PABLO IGLESIAS

TERCERA EPOCA N° 39

FUNDADO EN 1888

PRIMERA QUINCENA DE MAYO 1975

Estado de excepción

De nuevo, y con un total desprecio para con las libertades que son inherentes a todo ciudadano de un estado que pretende ser de derecho, se han suspendido cinco artículos del llamado Fuero de los Españoles en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, decretándose automáticamente con ello el estado de excepción.

Los artículos suspendidos, como la prensa se ha encargado de publicar, son el 12, 14, 15, 16 et 18, que respectivamente reconocen el derecho, aunque solo sea en el frágil papel, a expresar libremente las ideas, fijar residencia en el territorio nacional, inviolabilidad del domicilio, libertad de reunión y asociación, y garantías para los detenidos.

Durante tres meses para los habitantes de las dos provincias vascas no habrá Ley ni autoridad que los proteja y ampare frente a las arbitrariedades del poder central, que de esta forma reconoce su impotencia para solucionar una situación que sólo tiene una receta posible: **LIBERTAD.**

Si durante los periodos de «normalidad», el Gobierno tiene en la Ley de Orden Público un arma terrible para intentar silenciar y eliminar la voz acusadora del pueblo que se alza implacable contra los atropellos y vejaciones de que es objeto, la supresión de estas mínimas garantías supone el dejar inermes, indefensos, en manos de la brutal represión policial, a todos aquellos de quienes se sospecha la mínima discrepancia, no digamos radical oposición, con la estructura del régimen.

La Ley de Orden Público, que suponía, y supone, en boca del anterior ministro de Gobernación, el poner en manos del Gobierno las garantías suficientes como para no hacer preciso recurrir a «medidas extremas», se ha visto superada con creces por la combatividad de un pueblo.

La prisión por tres meses en base a multas gubernativas, sin práctico control jurisdiccional; las indiscriminadas autorizaciones para entradas y registros domiciliarios; los cientos de sumarios incoados por el Tribunal de Orden Público en base a los calificados delitos de opinión o de asociación; las torturas y malos tratos en

los interrogatorios policiales, eran, y son, moneda corriente al amparo de la «normalidad». ¿Qué supondrá la carta blanca de la «excepcionalidad»?

Durante tres meses, prorrogables, multitud de personas desaparecerán de la vida pública y escaparán a todo control de familiares, abogados y tribunales de justicia. Cualquier hora del día o de la noche será buena y hábil para violar el domicilio de cualquier ciudadano sobre el que pese la mínima sospecha de desafección al sistema. La más inocente reunión de amigos podrá convertirse en peligrosa célula subversiva a capricho del intérprete de la intención del poder. La restricción a la libre circulación de ciudadanos entre países, se verá incrementada a la imposibilidad de trasladarse de una ciudad a otra, de un pueblo a otra, o incluso a un barrio distinto al habitual. ¿Qué decir de la posibilidad de expresar libremente las ideas? Esa no existe ni siquiera en la «normalidad», ¿qué pedir en la «excepcionalidad»?

La nueva situación ante la que se encuentra parte del país nos pone ante la ilusoria pretensión de las peticiones de indulto y amnistía. Ninguna de las dos cosas solucionará nada, porque nada tiene que ser indultado ni amnistiado. No es ésta la raíz del problema.

Todo se reconduce a lo mismo: **LIBERTAD.**

*** En EL SOCIALISTA actual, todos los socialistas tienen derecho a colaborar en la medida que lo permita el espacio de que disponemos**

PRIMERO DE MAYO 1975

El Primero de Mayo, fecha significativa de la lucha del movimiento obrero internacional por su emancipación, adquiere en este año una importancia especial para la clase trabajadora de nuestro país. Después de treinta y seis años de lucha ininterrumpida contra la opresión franquista, hoy nos encontramos ante hechos que permiten predecir la próxima caída del régimen. La crisis económica que atraviesa el país, cuyas consecuencias sufren los trabajadores y otros sectores populares, unida a la crisis política del franquismo, conducen fatalmente a una situación sin salida para la dictadura. El despegue de sectores que tradicionalmente han sido pilares básicos del sistema, el aislamiento internacional, y fundamentalmente el esfuerzo de la clase obrera, han determinado el momento que vivimos.

Más que nunca se hace necesaria la intensificación de la lucha por la recuperación de las libertades en la práctica, día a día, en las fábricas, en las minas, en el campo, en la universidad, en los barrios, en los colegios profesionales, con el fin de acelerar la caída del régimen franquista. Nuestras organizaciones reafirman su combate contra el sindicato fascista, propiciando el aislamiento del aparato sindical oficial mediante la representación directa de los trabajadores, a través de Asambleas y Comités de Fábrica, y el boicot a la jersa electoral verticalista.

La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero Español, siempre en vanguardia de esta lucha, requieren a la clase trabajadora para exigir, mediante acciones concretas:

- UN SALARIO DIGNO,
- EL CESE DE LA REPRESION,
- LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS Y SINDICALES,
- EL DERECHO DE HUELGA,
- LAS LIBERTADES POLITICAS Y SINDICALES.

En definitiva luchemos:
POR LA DEVOLUCION AL
PUEBLO DE SU SOBERANIA
POR LA LIBERTAD Y EL
SOCIALISMO

Madrid, 1 de mayo 1975.

Las Comisiones Ejecutivas
del P.S.O.E. y de la U.G.T.

Valladolid : UNIVERSIDAD PARALELA

El cierre de la Universidad de Valladolid, y la descomunal represión que le ha seguido, debe interpretarse como una « medida ejemplar » de represión del Estado fascista ante el auge de la lucha del Movimiento Estudiantil por las libertades democráticas. Y si ésta se ha concretado en el distrito valisoletano ha sido precisamente por constituir este un Movimiento Estudiantil aún débil, pero que se construye día a día, con una clara perspectiva del significado que tiene su lucha junto con la del Movimiento Obrero por la conquista de las libertades.

De todas las experiencias que los estudiantes de Valladolid están aportando al Movimiento Estudiantil, hay que destacar lo que se ha venido llamando « la Universidad Paralela » por su significado de germen de la futura gestión en la Universidad.

A raíz del cierre han surgido distintas formas de trabajo. Tras una estrecha colaboración entre profesores y alumnos se han decidido crear unos grupos de estudio en los que la base de unión fuera un planteamiento democrático, y que tiene por finalidad estudiar de forma crítica y científica los métodos y contenidos y de la enseñanza. Las reuniones han servido en principio para construir las bases de la futura gestión universitaria : crear una infraestructura organizativa que unifique las acciones atomizadas de los distintos centros y acordar los programas de estudio, así como programar acciones en la calle (manifestaciones, pintadas, etc.) donde poder reivindicar la inmediata reapertura de la Universidad.

Todo ello los ha llevado a crear algo contrario a lo que tenían : una universidad regida por ellos mismos, en una gestión que va perfeccionándose día a día en su forma de elaborar y de estudiar sobre unos presupuestos democráticos.

ASTURIAS : UNIDAD EN LA LUCHA CONTRA LA DICTADURA

La resolución Política de nuestro XIIIº Congreso contiene un apartado dedicado a la política de alianzas en la que « estima necesario concertar acuerdos con los partidos y organizaciones antifranquistas, fundamentalmente con las fuerzas de izquierda, como instrumento para restituir las libertades democráticas al pueblo español », política que, por otra parte, ya hemos comentado en el Editorial de El Socialista nº 31.

Este apartado de la Resolución se está intentando llevar a la práctica tanto a nivel de todo el Estado Español por la C.E., como a niveles distintos por los Comités Provinciales y Regionales o de las Nacionalidades.

En Asturias en el verano de 1974 se iniciaron una serie de contactos entre las siguientes organizaciones políticas y sindicales : PSOE, JSE, UGT, CRAS, CNT, MCE, ORT, LCR-ETA VI, PCE (1), y el PCE de Eduardo García y Agustín Gómez, contactos que tenían por objetivo el tratar de llegar a la construcción de un organismo unitario para la potenciación de la lucha de la clase trabajadora en Asturias.

Fruto de estas reuniones fué, posteriormente, la constitución del Comité Coordinador de Solidaridad y Lucha de Asturias. Este organismo tiene como misión coordinar la lucha, impulsarla y potenciarla, sin exclusión de ninguna organización que persiga estos fines, buscando la unidad en la lucha de la clase trabajadora. Posteriormente a su constitución el PCE (1) abandonó el Comité Coordinador porque iba a entrar a formar parte de la Junta Democrática; creemos que esta organización había confundido los objetivos del Comité Coordinador.

Durante los meses de enero y febrero Asturias ha vivido importantes jornadas movilizadoras que ha demostrado el desarrollo que está experimentando la unidad en la acción y que han puesto de manifiesto el grado de concienciación y de combatividad alcanzados.

En el mes de marzo El Comité Coordinador de Solidaridad y Lucha de Asturias ha dirigido un llamamiento del que reproducimos los siguientes párrafos :

« ... El Comité Coordinador se ha constituido con carácter abierto, es decir, con la intención de que se integren todas las fuerzas dispuestas a buscar la unidad en la lucha. Por eso no ha puesto en ningún momento ni pone hoy condicionamientos políticos o de otro tipo para la incorporación en él de cualquier partido u organización sindical o de base.

Este Comité Coordinador, consciente de las diferentes concepciones políticas de los miembros que lo integramos, así como intentando no cer-

rar el paso a ninguna fuerza que aún hoy no forme Parte de él, ha considerado conveniente no fijar unos objetivos políticos a más largo plazo donde pudieran reflejarse estas diferencias. Por esto lo que se propone es impulsar y extender luchas partiendo de aquellas reivindicaciones por las que hoy se está combatiendo y creemos no entran en contradicción con los planteamientos de ninguna organización. Los puntos generales sobre los que nos proponemos impulsar las luchas hoy son :

1) Contra la carestía de la vida y el paro.

2) Contra los despidos, detenciones y torturas ; contra los cuerpos policíacos y demás instrumentos de la represión ; contra las condenas de los tribunales políticos del Régimen ; por la readmisión de todos los despedidos.

3) Por las libertades políticas y sindicales para la clase obrera y otros sectores del pueblo hoy privados de ellas.

4) Por la libertad de los presos políticos encarcelados por luchar contra el Régimen franquista.

5) Contra la Dictadura franquista y su continuación en la monarquía Juan-Carlista.

Este acuerdo concreto no excluye que en el transcurso de las luchas y con la experiencia que el trabajo unitario nos aporte a las fuerzas integrantes del Comité Coordinador, se puedan lograr acuerdos políticos más amplios y a más largo plazo.

El Comité Coordinador ha dado ya sus primeros pasos. Tras su constitución ha llevado a cabo varios llamamientos a la lucha, planteando la necesidad de una mayor unión y organización y agitando sobre diversos problemas — carestía de la vida, luchas obreras, represión... —. Pero pensamos que esto no es suficiente. Nos proponemos hacer de él un auténtico motor de luchas que esté arraigado en la base y que sea capaz de impulsar los más amplios combates.

... Nos proponemos impulsar la creación de Organismos del Comité Coordinador en las distintas localidades y zonas, en las que estén representadas las fuerzas políticas y las organizaciones unitarias de base y todos los grupos y organismos que estén de acuerdo en impulsar las luchas unitarias. La aplicación y extensión del Comité Coordinador contribuirá a una mayor presencia en el esfuerzo que cada día llevamos a cabo la clase obrera y los demás sectores del pueblo explotados y oprimidos, por su liberación. Este es nuestro propósito y a ello dedicaremos los mayores esfuerzos, dejando de lado todo sectarismo para salvar los obstáculos que se opongan a la colaboración en la lucha... »

Terrorismo oficial



MADRID. — 13-4-75. — La Dirección General de Seguridad suspende dos recitales que iban a celebrarse al ser convocados por una presunta Asociación no autorizada.

MADRID. — 15-4-75. — La policía armada detiene a 13 estudiantes en las inmediaciones de la Casa de Campo acusados de repartir propaganda subversiva.

BARCELONA. — 15-4-75. — Conferencia sobre la pena de muerte que habría de celebrarse en Berga el día 19, suspendida por el Gobierno civil.

SANTIAGO DE COMPOSTELA. — 16-4-75. — La fuerza pública ataca, provista de pistolas y porras, a un grupo de estudiantes en las cercanías del Hospital Central, efectuando dos cargas sobre los mismos resultaron detenidos 20 estudiantes.

MALAGA. — 16-4-75. — Detención de dos personas en la Facultad de Económicas, bajo acusación de que se encontraban indocumentadas.

SANTIAGO DE COMPOSTELA. — 16-4-75. — Un estudiante es arrojado por una ventana por la fuerza pública, cuando procedía al desalojo de la Facultad de Filosofía y Letras a instancia del Decano de la misma.

MADRID. — 16-4-75. — En la Escuela de

Ingenieros de Cominos la policía armada detiene a 5 estudiantes bajo acusación de que repartían propaganda « subversiva ».

MADRID. — 17-4-75. — 75.000 ptas de multa impuestas al director de la Revista « En Punta » por el Ministerio de Información y Turismo en relación con la encuesta publicada en dicha revista sobre el Socialismo en España.

BARCELONA. — 18-4-75. — 8 trabajadores de la construcción detenidos por la brigada político social y puestos a disposición del TOP.

ZARAGOZA. — 19-4-75. — La Guardia civil detiene a dos trabajadores de la Empresa « Giesa », acusados de repartir propaganda ilegal.

PALMAS DE GRAN CANARIA. — 18-4-75. — 5 años de prisión hasido la condena impuesta por el Consejo de Guerra celebrado en el Regimiento Mixto de Artillería de Isletas a 5 jóvenes saharauis, acusados de insulto a la fuerza armada.

PAMPLONA. — 21-4-75. — Un trabajador de la Empresa « Potasas de Navarra » ha ingresado en prisión, en relación con la multa de 50.000 ptas. impuesta por la autoridad gubernativa.

VALLADOLID. — 22-4-75. — La policía armada, tras una serie de cargas efectuadas contra trabajadores de la construcción, detiene a dos de ellos, como presuntos organizadores de los paros de los últimos días.

LA CORUNA. — 24-4-75. — El fiscal del TOP solicita un año de prisión para tres vecinos de esta localidad, acusados de asociación ilícita.

MADRID. — 24-4-75. — El Tribunal Supremo dicta pena de muerte para José San Julián.

MADRID. — 25-4-75. — Se inhabilita profesionalmente al director de « Radio Las Palmas », por « conducta antisocial y antipolítica », según acuerdo tomado en Consejo de Ministro.

SEVILLA. — 25-4-75. — Dos profesores no numerarios de la Facultad de Filosofía y Letras, son detenidos por la bri-

gada político social y puestos a disposición judicial, cuando intentaban presidir una Asamblea informativa sobre la situación de los P.N.N.

BILBAO. — 26-4-75. — Cuatro jóvenes son detenidos por la Guardia Civil acusados de pertenecer a una organización antifranquista, siendo puestos a disposición del TOP.

SEVILLA. — 26-4-75. — La Brigada Político Social detiene a Luis Nuñez Cubero y Pablo Juliá Juliá bajo la acusación de repartir propaganda del PSOE y de la UGT, poniéndolos a disposición del TOP.

SEVILLA. — 26-4-75. — El Gobernador Civil prohíbe un ciclo de conferencias del Colegio de Abogados en el que intervendrían los Letrados Felipe González, José Cabrera, y el Magistrado Plácido Fernández Viagas.

BARCELONA. — 30-4-75. — Un policía dispara contra el joven Camilo Rueda Castillo causándole gravísimas heridas. Como consecuencia de las mismas hubo de extirpársele un riñón, parte del hígado, y efectuársele resección de colon.

ADMINISTRACION

Toda la correspondencia debe dirigirse a

Fernando GUTIERREZ
31, rue Général-Beuret
PARIS (15me)

Los giros se dirigirán a
Fernando GUTIERREZ
C.C.P. 336 28 96 La Source
FRANCE

REDACCION

Toda la correspondencia debe dirigirse a

P.S.O.E.
31, rue Général-Beuret
PARIS (15me)
FRANCE

Imprimerie SODEPE S.C.
35, rue des Sables, Bruxelles 1
Imprimé en Belgique

ABONOS

Paises del Mercado Común :

50 francos franceses anuales
25 " " al semestre

Otros paises :

60 francos franceses anuales
30 " " al semestre

Por avion :

80 francos franceses anuales
40 " " al semestre

Precio del ejemplar :

Francia : 2 FF

Bélgica : 20 FB

España : 20 pesetas

Editor responsable: André Léonard
P.S.B., 13, boulevard de l'Empereur.
1000 Bruxelles

RUEDA DE PRENSA

El miércoles 16 de este mes, dos miembros de la Comisión Ejecutiva del PSOE convocaron una rueda de prensa para afirmar la línea del Partido.

Las palabras de introducción en dicho acto fueron estas:

«Hace unos años se inició una reorganización del Partido que culminó con la celebración del XIII Congreso, en Octubre de 1974. Desde ese entonces ha aumentado en dinamidad y presencia, lo cual preocupa a determinados sectores del país. Evidentemente, hay una ebullición socialista, que suscita el que formaciones políticas del sistema y de fuera del sistema hablen y opinen sobre nosotros. Hace sólo unos meses, un periodista de Sevilla fué procesado por referirse a Felipe Gonzalez como supuesto Primer Secretario del PSOE. Hoy tendrían que procesar a muchos profesionales de la información.

Por otra parte, se registra una actitud peculiar en los periodistas de la cadena del Movimiento y que enlaza con la anteriormente mantenida por una columna de «Pueblo»; actitud que lleva a hablar frívolamente del socialismo o de los hombres del socialismo, quizás porque eso se vende mucho... Lo cual ha llevado a que surgiesen acusaciones contra el PSOE como la de encontrarse «en situación de aceptar el continuismo de acuerdo con el sistema». Es más, se ha dicho que existe «un pactismo». Pero contra el arma de la calumnia no vamos a responder con la calumnia; vamos a esgrimir la clarificación y la información.

Se afirma que, en cuanto a nosotros, existe al menos una tolerancia. No cabe duda de que hay una escala de represión según sea la situación política, según la «dosis de terrorismo», por así decirlo. Sin embargo no vamos a estar, continuamente, invocando razones de «pureza de sangre».

En la lucha del PSOE por una sociedad libre y justa se han buscado y se buscan alianzas con formaciones de la oposición. Nosotros vamos a mantenernos firmes en dos actitudes:

a) No se devolverán a los demás las calumnias, amenazas, etc., de las que seamos objeto. Somos leales en el trato con otros grupos. Y, claro es, esa lealtad la pedimos recíprocamente;

b) Mantendremos una actitud unitaria con las agrupaciones políticas antifranquistas. Si las hay que se niegan, esa será su responsabilidad histórica.

Después de su último Congreso el PSOE se ha fijado tres frentes de lucha simultáneamente: un frente contra la Dictadura mediante la movilización de las masas populares. No se acepta ningún tipo de evolución del Régimen. Un segundo frente, de autopotenciación del Partido Socialista Obrero. Y en tercer lugar y frente,

el de una plataforma unitaria del socialismo.

En cuanto a la Junta Democrática, nosotros pensamos que constituye una plataforma de grupos políticos y de personalidades políticas. El PSOE considera que el compromiso político contra la Dictadura debe ser de todos los partidos sin exclusión. No estamos de acuerdo en negociar con «pantallas», con «personalidades» de la derecha que ni tan siquiera la representan.

Tampoco coincidimos con el programa de la Junta, ni es cierto que vayamos a entrar próximamente en ella, como hace pocos días afirmaba «L'Humanité». Pero sí nos relacionamos con fuerzas políticas de la Junta como por ejemplo el P.C.E. Este no ha aceptado el entrar en una plataforma unitaria. Ha respondido a nuestras propuestas diciendo que él ya tiene un compromiso, que es la Junta, y que toda negociación ha de hacerse a través de la misma.

En el terreno de las relaciones internacionales del P.S.O.E., se ha realizado un viaje a Suecia, otro a América y se ha visitado Berlín. Una delegación del Partido Social-Demócrata sueco ha venido a Madrid. También es reciente la noticia del proyectado viaje de Mitterrand a Madrid. El Partido Socialista francés nos ha comunicado que no es cierto que se haya recibido la protesta de ningún grupo político español por ese viaje; al contrario, ha manifestado su disconformidad por lo que ha tachado como «interferencia de extraños». No creemos que la visita de Mitterrand a España vaya a ser una baza de desprestigio para nadie, sino, en todo caso, un reto para el Sistema. La visita se mantiene, pues, como proyecto, y somos partidarios que se celebre.»

Tras las anteriores palabras, se celebró un coloquio con el representante del P.S.O.E. Por razones obvias, omitimos las referencias a los medios informativos.

P. — ¿En qué puntos no coincide el PSOE con la Junta Democrática, de manera concreta?

R. — Como ustedes saben la Junta nació en un momento de precipitación, que vició su origen. El PSOE se negó al arbitraje que se intentaba, en un principio, atribuir a Don Juan de Borbón. En nuestra declaración del 29 de Julio de 1974 podía verse la línea en que nos manteníamos. Las divergencias, además de las ya expuestas, residen en los puntos siguientes: en el programa de la Junta se habla de la Guerra Civil como enfrentamiento entre dos sectores del pueblo español, y nosotros pensamos que el 18 de Julio fué un levantamiento militar contra el pueblo; la Junta omite toda referencia a la disolución de los órganos represivos en su día, cosa que nosotros consideramos fundamental, y lo mismo sucede con la conservación de ciertos pactos internacionales, por ejemplo con USA.

Por último, la Junta es una alternativa de poder, mientras que nosotros lo que propugnamos es una alternativa de acción. No obstante, a nivel de base hay acciones comunes al PSOE y al PCE: organización de huelgas, tiradas de panfletos, etc.

P. — ¿Han recibido ustedes consejos de otros partidos europeos en relación con los sucesos de Portugal?

R. — En primer lugar, creemos que las circunstancias portuguesas son muy diferentes. Y, por otra parte, que cada país y cada partido no debe tratar de imponer su sistema de lucha a otro país o partido.

P. — ¿Con qué derecha estarían dispuestos a pactar?

R. — La lucha contra la Dictadura puede aconsejar la alianza con algunos grupos de la derecha hasta que caiga la dictadura; por supuesto, no más allá. Si hay una alianza circunstancial, será de acuerdo con un programa de izquierdas; nunca sobre uno de derecha.

P. — ¿Que piensan de la huelga general como táctica política?

R. — Consideramos que una llamada a la huelga general puede ser un detonador, pero que no se debe llevar la clase obrera a una permanente frustración mediante dos llamadas a la huelga general en un sólo año. Y el llamamiento, de hacerlo, hay que «construirlo» previamente con todas las fuerzas políticas y sindicales, poner de acuerdo a todas las organizaciones.

P. — ¿Que escisión es la que se ha producido recientemente en el exilio?

R. — Es una escisión que data de 1972, cuando una serie de personas se marginaron del Partido. Sin embargo, éste está dispuesto a buscar una fórmula que permita la reintegración en nuestras filas.

P. — ¿Que relación sostienen con el Ejército?

R. — No hay ningún contacto oficial con ningún sector de las F.A. Pensamos que existe un movimiento radical de jóvenes oficiales, que puede presionar a favor de la «la no intervención», o sea, de la neutralidad política del Ejército.

P. — ¿Que relaciones tienen con la Unión Social-Demócrata Española?

R. — Hemos tenido relaciones con la social-democracia en búsqueda de una plataforma democrática. De todas formas, queremos hacer constar que no estamos en la Conferencia Democrática aunque ha habido relaciones con la USDE al igual que con otros grupos, sin compromiso previo.

P. — ¿Qué piensan de la mayoría de españoles que no militan en ningún tipo de partido, en relación con esa cantidad residual que pertenece a alguna organización?

R. — Evidentemente, los que pertenecen a partidos son una minoría, pero

SA DEL P. S. O. E.

no residual, lo que implica un cierto juicio peyorativo. Son personas que quizás tengan un mayor grado de concienciación y estén en un mayor nivel de combatividad. Claro es que hay que contar con una realidad sociológica, y más bajo la dictadura, que nos obliga a actuar en clandestinidad.

P. — ¿Qué relaciones sustentan con otros grupos socialistas en Cataluña?

R. — Mantenemos relaciones fraternales con el Moviment Socialista Catalá. Nos relacionamos a través de la Conferencia Socialista Ibérica. Téngase en cuenta que nosotros actuamos en Cataluña mediante nuestra Federación. Respecto al tema de las nacionalidades, desde 1918 luchamos por una Confederación Republicana de Nacionalidades Ibéricas. Consideramos que hoy la cuestión exige una mayor profundidad y nuestra línea se basa en los siguientes puntos.

1º Ha de partirse del pleno reconocimiento del derecho a la autodeterminación de las nacionalidades.

2º Propugnamos una República Federal porque creemos que esa estructura estatal permite el autogobierno y la unidad de la clase trabajadora.

3º Debe haber un régimen especial para las regiones.

P. — ¿Han tenido contactos con el Gobierno?

R. — Contar con los socialistas debe ser un bocado exquisito para el Régimen.

Pero el PSOE no está dispuesto a prestarse al juego. Determinados sectores del Régimen se fabrican su propia ilusión, lanzan globos sondas. Y hasta es posible que lo intenten. A nosotros no nos ha llegado esa intencionalidad colaboradora, y si nos llega, somos claros: NO, no jugaremos. Tras casi cien años de lucha obrera no vamos a pactar con quienes han sido, durante cuarenta años, nuestros opresores.

P. — ¿Han tenido contactos con Emilio Romero en cenas organizadas por él?

R. — No hemos mantenido contactos, ni nada parecido.

P. — ¿Han tenido contactos con Ja Zarzuela?

R. — No, ni los ha habido ni los hay. Nuestra postura respecto a la Monarquía fué expuesta no hace mucho ante la TV inglesa. En el caso de que algún día el pueblo decidiera libre, democrática y mayoritariamente aceptar la presencia del actual Príncipe en la Jefatura del Estado, entonces el PSOE estaría en la oposición del orden constitucional, aunque participando en la democracia.

P. — Si prosigue esta difuminación de la clandestinidad hacia el PSOE por parte del Gobierno, ¿cual será su actitud?

R. — Aprovecharemos toda situación que favorezca los intereses de la

clase trabajadora y la lucha por las libertades democráticas.

P. — ¿Cuál es la postura del PSOE en las elecciones sindicales?

R. — La de apoyo a la Unión General de Trabajadores. Es decir, la de no participación. La experiencia nos ha enseñado, sobradamente, que los que se presentan acaban siendo absorbidos por el Sistema o son destruidos, encarcelados, despedidos...

P. — ¿Cuáles son los puntos políticos de la línea de acción del P.S.O.E.?

R. — Están recogidos en la declaración del Congreso, en su Resolución Política.

Son estos:

1º El PSOE, cuya aspiración es la conquista del poder político y económico por la clase trabajadora y la radical transformación de la sociedad capitalista en sociedad socialista, insiste en la necesidad cada vez más urgente de implantar en España un régimen democrático como medio para conseguir aquellos objetivos.

2º El PSOE entiende que la crisis y descomposición del régimen franquista es fundamentalmente consecuencia de circunstancias económicas internas, acentuadas por factores de orden internacional. Las circunstancias económicas vienen determinadas por la nueva etapa que se anuncia para el capitalismo en España y en la que el régimen fascista nacido de la guerra civil ya no constituye el mejor cuadro para la burguesía. Los factores de orden internacional son la repercusión en España de la crisis actual del capitalismo mundial, a la que no escapa ningún país de economía de mercado y que afecta especialmente a los países subdesarrollados, explotados por ese capitalismo. Esa crisis es para los socialistas una prueba más de la intensificación histórica de las contradicciones inherentes al sistema capitalista, condenado inelectablemente a desaparecer, y abre perspectivas nuevas de lucha concertada al socialismo internacional.

3º El PSOE entiende que esa crisis y descomposición del régimen franquista se manifiesta en una desconfianza general dentro del propio sistema, en el funcionamiento y continuidad de sus instituciones, en una lucha por el poder dentro de la propia Dictadura, en el miedo dentro de los sectores más comprometidos en la represión y la corrupción, en un despegue del régimen de sectores económicos, profesionales y religiosos, y en la desazón y descontento de todo el país ante la incertidumbre política y el deterioro de la situación económica. Por otra parte, los sectores marginados del poder político, como son la clase trabajadora

y la inmensa mayoría del pueblo, así como las organizaciones políticas y sindicales antifranquistas, están contribuyendo decisivamente al deterioro y liquidación del régimen político actual, a través de la lucha mantenida contra la Dictadura, lucha hoy más militante que nunca por ir tomando las masas explotadas más conciencia de su situación, sus derechos y responsabilidades.

4º El PSOE considera que la única salida a la presente situación consiste en la adecuada formulación de una ruptura democrática, en el restablecimiento definitivo de un sistema de libertades y la construcción de un sistema de gobierno que emane de la voluntad soberana del pueblo.

5º El PSOE entiende que el restablecimiento de la democracia en España requiere con carácter inexcusable las medidas siguientes:

- A) Libertad de todos los presos políticos y sindicales.
- B) Devolución de todos sus derechos a las personas que hayan sido desposeídas por sus actuaciones políticas y sindicales contra la dictadura.
- C) Disolución de todas las instituciones represivas.
- D) Reconocimiento y protección de las libertades democráticas mediante:
 - a) Libertad de partidos políticos.
 - b) Libertad sindical.
 - c) Libertad de reunión y expresión.
 - d) Derecho de huelga y manifestación.
 - e) Restitución del patrimonio expoliado a las organizaciones políticas y sindicales suprimidas por la Dictadura.
 - f) Convocatoria de elecciones libres en plazo no superior a un año, a fin de que el pueblo manifieste soberanamente su voluntad.
 - g) Reconocimiento del derecho a la autodeterminación de todas las nacionalidades ibéricas.

6º A la vista de todo ello, el XIII Congreso del PSOE:

- A) Estima necesario concertar acuerdos con los partidos y organizaciones antifranquistas, fundamentalmente con las fuerzas de izquierda, como instrumento para restituir las libertades democráticas al pueblo español.
- B) Autoriza a la Comisión Ejecutiva para que establezca las relaciones adecuadas con los partidos y organizaciones antifranquistas que estén dispuestos a forjar dicho acuerdo hasta que se alcancen estas libertades.

Segue en pag. 6

LOS PICAROS DE LA DICTADURA

El análisis de nuestra más inmediata política pone de relieve el esfuerzo organizador o constituyente de ciertas ideologías que, hasta el momento, se habían venido caracterizando por un personalismo más o menos representativo. A título de ejemplo, podríamos señalar los esfuerzos demócratacristianos para constituir una plataforma política que sienta las bases de la futura DC.

Si el temor a equivocarnos, podemos decir que la amplitud del fenómeno que venimos calificando de constituyente se corresponde proporcionalmente con la crisis generalizada de la propia estructura del Régimen. Intramuros y extramuros, todos corren precipitadamente, a la voz de ¡Sálvese quien pueda! Ni decir tiene, que muchos salen ya de perdedores desde la misma meta de salida, sin que para nada les haya de servir el asumir con carácter de urgencia el vocabulario democrático. El ¿dónde estaba Ud. o estaban Uds. cuando la Dictadura? será un lugar común, que muchos tendrán que oír en un futuro inmediato.

En principio, y teniendo en cuenta que la ruptura democrática presupone, de un lado, la desaparición de la Dictadura, y de otro, la constitución de un orden democrático pluripartidista, consideramos absolutamente necesario la creación de partidos políticos, visto que los mismos, en un régimen dictatorial como el nuestro, su-

ponen una contradicción inasimilable por el propio Régimen, y que además erosionan y socavan las actuales estructuras políticas. De otra parte, nadie puede negar, que la presencia, aquí y ahora, de organizaciones políticas, en gran medida facilitará el paso a la democracia.

Lo que no tiene sentido es argumentar que a la izquierda incumbe la responsabilidad de favorecer la organización política de la derecha. La cuestión no estriba, ni en favorecer, ni en entorpecer el proceso constituyente de la derecha, sino en seguir el camino de fortalecimiento de la propia izquierda, y de enfrentamiento a la actual situación.

Pero en este panorama de partidos políticos ya constituidos, y de otros en proceso de creación, llama la atención el fenómeno de « las personalidades ». En rigor, nadie podría definir con exactitud cuales son las características fundamentales que conforman el amplio espectro de las personalidades. Todo lo más, cabría decir, que van por libre; que tratan de aunar a las diferentes organizaciones políticas, en función de una presunta « eficacia »; que hasta hace muy poco

tiempo formaban parte de la « mayoría silenciosa »; que ahora están en la « oposición »; y, en última instancia, que son muy propensos al halago.

Cuando decimos esto, no tratamos tanto de negar el valor concreto que, en una circunstancia determinada, pueda tener el proceso de reconversión personal, como el poner de manifiesto que, en política, valen más los actos que las palabras, y cuando estos actos son de última hora nadie puede restar legitimidad a la desconfianza.

Por eso, y teniendo en cuenta que, salvo en círculos muy reducidos, sus esfuerzos resultan, cuando menos, inoperantes, — ya que, entre otras cosas, no se puede pretender hermanar a los que no son hermanos —, mejor sería que, abandonando su privilegiada situación de « objetividad » y de « concordia », descendieran a ese campo más concreto y deslucido de la militancia en cualquiera de los partidos políticos que existen, o que tratan de existir, y desde esa perspectiva más subjetiva observaran cómo, por mano del diablo, se desvanecen los hermosos sueños de su más reciente pasado.

Rueda de prensa del P.S.O.E.

(Viene de la pag. 5.)

- C) Decide que esos acuerdos sólo vincularán al PSOE hasta dicho momento, a partir del cual habrá de convocarse a la mayor brevedad un Congreso Extraordinario del Partido. En todo caso, el PSOE no hipotecará en ningún momento su libertad de acción en defensa de los intereses de la clase trabajadora.
- D) Para el cumplimiento de lo anterior otorga a la Comisión Ejecutiva la necesaria libertad de contactos y negociación, con el único requisito de que los acuerdos a que pudiera llegarse deberán ser ratificados por el Comité Nacional. Tales acuerdos, además, se ajustarán a las directrices siguientes:
- En las relaciones y órganos de coordinación que se decidieran no habrá en principio exclusión alguna de partidos y organizaciones antifranquistas y solamente se autoexcluirán aquellos que vetasen a otros.
 - El PSOE velará porque los acuerdos se plasmen en fábricas y centros de trabajo, en el campo, en barrios, en Universidades, en Colegios Profesionales y en auténticos comités de acción unitaria que lleven la lucha a todos los niveles oportunos.

Relaciones internacionales del P.S.O.E.

Una delegación del P.S.O.E. visitó Yugoslavia durante los días 11 al 18 del pasado mes de Abril. Igualmente, nuestro Primer Secretario asistió en este país a una conferencia organizada por la Liga Comunista Yugoslava: a la misma estaban invitados Partidos Socialistas, Socialdemócratas y Comunistas de Europa Occidental y Oriental, a más del Frente de Liberación Argelino. Los temas fundamentales de estudio fueron los relativos a las relaciones de Europa con los países del tercer mundo.

Durante la visita, la delegación de nuestro Partido, invitada por la Alianza Socialista Yugoslava, recorrió diversas ciudades del país visitando empresas industriales y agrícolas, así como organismos políticos, juveniles, etc. Se recogió amplia información sobre la aplicación a todos los niveles de la autogestión, siendo tema de gran interés el referente a la construcción federal de la nación y el tratamiento que constitucionalmente se da a los distintos pueblos que conviven en el país.

En reuniones de carácter político se analizaron las relaciones Este-Oeste, la política de bloques y la posición de « no alineación » de diversos países.

VIAJE A ALEMANIA DEL PRIMER SECRETARIO DEL P. S. O. E. Y DEL SECRETARIO POLITICO DE LA U. G. T.

El día 18 de Abril se inició una visita al Partido Social-Demócrata Alemán para tratar de las relaciones entre el S. P. D. y el P. S. O. E.

Se mantuvieron conversaciones con el Presidente del Partido, W. Brandt, que por espacio de dos horas mantuvo un importante cambio de impresiones con nuestro Primer Secretario y el Secretario Político de la U. G. T., pudiéndose afirmar que estos contactos marcan una nueva etapa en las relaciones políticas entre los dos partidos.

También se mantuvieron reuniones de trabajo con otros dirigentes del S. P. D. con los que se estudiaron la situación del P. S. O. E., la situación política de España, las relaciones España-Europa, la información mutua, y el intercambio de visitas para conocer el funcionamiento y desarrollo del Partido Socialista.

Se llevó a cabo una entrevista con un numeroso grupo de periodistas alemanes que difundieron ampliamente las entrevistas mantenidas.

El día 19 se organizó por nuestra Agrupación en Frankfurt un mitin con la participación del Secretario Político de la U. G. T. y del Primer Secretario del P. S. O. E., estableciéndose un interesante coloquio sobre la situación política española y la estrategia del Partido y la U. G. T. con los centenares de trabajadores españoles asistentes al acto, cuya duración fué de siete horas.

« CARTAS AL DIRECTOR »

En el número de la revista DESTINO, correspondiente al 12-IV-75, apareció un artículo de JOSEP RAMONEDA, bajo el título de « EL P.S.O.E.-APERTURISMO », del que lo menos que se puede afirmar es que se trata de un auténtico libelo contra nuestro Partido. Numerosas cartas de protesta y puntualización fueron dirigidas al Director de la publicación citada, que en su número 1960 intentaba publicar tres de las recibidas, concretamente las correspondientes a PABLO CASTELLANO, RAFAEL BALLESTEROS, y ENRIQUE MORAL. La Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo en Barcelona prohibió la difusión de revista a menos que se suprimiera la sección de « Cartas al Director » con las misivas. No obstante, algún ejemplar salvado de la censura ha llegado a nuestro poder, y del mismo les ofrecemos a ustedes dos cartas de las citadas.

—oOo—

Sr. Director de DESTINO :

La publicación en su revista, de fecha 12 de abril de 1975, del artículo de Josep Ramoneda, en que, bajo el título « El P.S.O.E.-aperturismo », se me cita profusamente, me mueve a rogarle la publicación de esta carta, sin invocar para ello derecho de réplica alguno y con exclusivo apoyo en la equidad, que debe permitir a todo acusado exponer cuanto quepa en su defensa, a fin de que los lectores conozcan, para formar juicio, todas las opiniones y no exclusivamente una de ellas.

Vaya por delante la aclaración de un rotundo rechazo a la intentada presentación de una imagen de convivencia, colaboración y oportunismo que el artículo referido desea crear en base a meras especulaciones y fantásticas conclusiones sin el menor fundamento.

Es evidente que se da una curiosa coincidencia, en agencias oficiales y en medios de comunicación clandestinos, al querer apoyar sus respectivas y antagónicas posiciones con el ofrecimiento de una sensación de tolerancia hacia el socialismo histórico y de desprestigio de esta corriente socialista, porque la misma no ha aceptado incondicionalmente a un juego de alianzas entre grupos de izquierda y personas destacadas a la derecha del sistema. Y en el contexto de esta coincidencia debe colocarse el citado artículo.

Extraer de la referida coincidencia conclusiones tan peyorativas como las de que el P.S.O.E. tenga interés en adelantarse a otras formulaciones políticas, querer ganarles terreno postulando o consintiendo su exclusión del juego político y afirmar que el P.S.O.E. deriva hacia posiciones socialdemócratas en que, con tal de tocar el poder, se pueda acudir en socorro de

cualquiera, es precisamente hacer el juego que en el propio artículo se denuncia a la evidente intención que tienen los detentadores del poder, no sólo de crear la confusión, sino de dividir con ella a las fuerzas de la izquierda y, en consecuencia, a la oposición democrática.

Como soy objeto de cita personal, por otra parte perfectamente aceptada por mí, pues la crítica no sólo debe ser asumida, sino excitada, ante tantos años de ausencia de contratación pública y de clarificación, debo contestar muy claramente a ella afirmando y pudiendo « probar », cosa que no hace el articulista, que es ilusoria la tajante afirmación de alguna intención por mi parte en tener la menor relación, ni a través de Emilio Romero ni de ninguna otra persona del régimen, con el actual Gobierno o sus responsables.

Ser socialista hoy, y socialista democrático, significa como punto fundamental defender y postular una política de libertades individuales y colectivas para todas las ideologías y fuerzas del país sin ninguna exclusión apriorística. Significa, además, luchar por un período constituyente en el que el sufragio universal establezca las reglas del juego, y la expresión « universal » excluye ya toda participación en la construcción de fórmulas políticas que puedan realizarse a través de acuerdos entre minorías, instituciones cualificadas o jerarquizaciones superestructuradas, contrarias al respeto y consideración debida a la generalidad del pueblo que debe participar, amplia y profundamente, en el gran debate colectivo, para que sea realidad el protagonismo de la vida política española por la totalidad de su pueblo, sin selectivismos, personales o elitistas. Significa además de lo anteriormente expuesto, rechazar la continuidad o el evolucionismo que en el fondo es otro, « a priori », a través del cual quiere secuestrarse la voluntad popular.

Tan carente de rigor resulta, en base a cierto talante de la prensa oficial en el tratamiento de organizaciones clandestinas y noticias sobre las mismas, hablar de una tolerancia privilegiada, como extraer la conclusión de que una posible diferencia entre socialistas y comunistas obedece a una consigna del comunismo internacional o Kremlin que determinaría la actitud que observamos en estos grupos en Portugal, Francia, Italia y España, puesta de manifiesto en las informaciones periodísticas que de estos países tenemos.

Igualmente carecería de rigor utilizando el método especulativo del articulista, afirmar que por determinados antecedentes históricos el Partido Comunista no puede o no tiene que ser creído en sus claras afirmaciones de predisposición y entrega a la construcción de un futuro democrático para nuestro pueblo, o que dicho par-

tido ha incurrido en un oportunismo político por las alianzas que hoy quiere establecer con determinadas personalidades, cuya incondicional puesta a disposición de las fuerzas del Alzamiento Nacional está aún en el recuerdo de todos y de la que quedan numerosos vestigios.

En consecuencia, ese sistema de valoración de especulaciones o rumores que la prensa oficial tiene la obligación de explotar no puede ser nunca utilizado por los que nos movemos en el campo bien distinto de la España real, sin el menor contacto con la llamada España oficial y sus intereses, evidentemente contrarios a los nuestros.

Es demasiado simplista afirmar que si el socialismo histórico y los que a él nos adscribimos incondicionalmente somos citados con alguna frecuencia en la prensa y no nos adherimos a la llamada Junta Democrática es porque nos alineamos en el aperturismo, cuando lo lógico y real es explicarse que se puede estar perfectamente fuera de una y otra posición con plena firmeza y criterio propio sin tender al maniqueísmo de la concepción autoritaria « el que no está conmigo está contra mí », en lo que coinciden la Junta Democrática y el Gobierno.

Que una posición de independencia, cuando las opciones que se ofrecen, con todos los respetos, no parezcan coherentes es muy difícil de mantener y puede hacer incurrir en ataques de uno y otro sector es indudable, pero ello no debe mover, por temor a esos ataques, a convertirse fácilmente en evolucionistas o aperturistas o en adoradores de personalidades que con gran rapidez saltan de una a otra posición política, porque eso sí sería oportunismo del peor estilo.

Al autor del artículo se le podría ilustrar con el nombre de un amplio censo de comunistas, nacionalistas de los variados pueblos ibéricos y que, conocida y pública su adscripción a grupos políticos ilegales, no están aún detenidas ni represaliadas, y me imagino que lo que no buscará el autor del artículo es que ellos y algunos otros pasemos a depender de la nómina de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, aunque en el citado artículo se duela de esta libertad que unos y otros vamos conquistando, pero no voy a ilustrar al señor Ramoneda con esos nombres para no caer en su misma actitud, que algún malintencionado pudiera considerar más propia de la últimamente adoptada, en las páginas de « ABC », por el señor Ruiz Gallardón.

Artículos como el contestado, pese a que busca la mera intencionalidad de comentario político, caen paradójicamente en la actitud confusionista y divisoria que quieren denunciar y no son un modelo de construcción unita-

(Sigue en página 8.)

« CARTAS AL DIRECTOR »

(Viene de la page 7.)

ria, quizá porque se está confundiendo la unidad surgida del diálogo y de la confrontación, con la unidad surgida de la consigna o del mando, y es que no en vano son demasiados años ya de falta de democracia para que podamos recuperar de inmediato una de las posturas en que la democracia se fundamenta, que es el respeto y la consideración a los demás, aunque discrepen de aquello que a nosotros nos gustaría que pensasen.

Finalizando y resumiendo, personalmente y colectivamente con mis compañeros de ideología socialista y democrática, estamos contra el aperturismo, que estimamos inviable para resolver los problemas de nuestro pueblo y con la misma fuerza estamos fuera o al margen de todo proceso unitario que no sea construido y gestado con una total colaboración de todos, sino presentado como fórmula única en la que no quepa más que la adhesión, pues ese camino de las adhesiones ofrecidas coincidentemente por unos y otros tiene poco de democrático.

Pablo CASTELLANO.

—oOo—

Sr. Director de DESTINO :

Con referencia al artículo publicado en esa revista bajo el título de « El P.S.O.E. y el aperturismo », firmado por el señor Ramoneda, me atrevo a hacer las siguientes precisiones :

1º Siguiendo diferentes publicaciones nacionales puede hacerse el siguiente cómputo de personas que, en este momento, se encuentran pendientes de juicio ante el Tribunal de Orden Público, acusados de pertenecer al P.S.O.E. : siete en Alcoy, cinco en Sevilla, siete en Bilbao, cuatro en Alava, seis en Madrid, una en Canarias, una en Asturias, tres en Huelva, una en San Sebastián y cuatro en Barcelona.

Entre esas cuatro que en esta ciudad fueron detenidas, encarceladas y ahora se hallan en libertad provisional, me encuentro, precisamente, yo.

Espero que el señor Ramoneda comprenda mi asombro cuando puedo leer en su artículo que los socialistas españoles son — aunque sólo la plantee como « sabrosa hipótesis » — la oposición « tolerada primero, quizá legalizada más tarde ».

2º El señor Ramoneda — ahora se-

gún él no es una hipótesis, sino un rumor — habla de que Emilio Romero sería el mediador de los contactos habidos entre el señor Castellano y « sectores adseritos a la Presidencia del Gobierno ».

Me pregunto yo qué tipo de contactos oficiales tendrá el señor Ramoneda o los señores que iniciaron el rumor y del que el articulista se hace eco, para conocer los que, de serlo, serían entresijos tan profundos de la política española. Los únicos contactos habidos entre la oposición democrática de izquierda y sectores adseritos al sistema que yo conozca — aunque desmentidos por éstos últimos y no precisamente por el otro lado — los ha declarado el señor Carrillo y se han publicado, si no recuerdo mal, en la prensa española.

3º El señor Ramoneda afirma — en este caso no es rumor, ni sabrosa hipótesis que en Cataluña el P.S.O.E. no tiene implantación alguna. Quizás el articulista confunde la implantación de una fuerza política con la frecuencia con que representantes de dicha fuerza se presentan ante los medios informativos, sea en el Ritz o en cualquier otro lugar. Se me ocurren otros sitios donde puede auscultarse la posible realidad de dicha implantación. Entre otros, las fábricas.

4º El señor Ramoneda dice — en este caso concreto, señor Director, ya no sé si calificarlo como hipótesis, rumor o afirmación — que el P.S.O.E. quiere excluir del juego democrático a los comunistas y a aquellos « que piensan que no se puede marginar a este sector » de dicho futuro democrático. de — no creo que quiera confundir — a la « llamada » (sic) Junta Democrática con la única alternativa de signo democrático que se opone al sistema, y que partiendo de este planteamiento — que no me atrevo a calificar de interesado — tacha de antedemocrático a un partido que como el P.S.O.E. no se identifica con una alternativa formulada en los términos en que la Junta Democrática lo ha hecho. Me imagino que el señor Ramoneda reconocerá, al menos, al P.S.O.E. la libertad de formular sus propias opciones políticas, buscar las plataformas unitarias desde los planteamientos que le parezcan oportunos y de disentir de otras formulaciones que no comparte. Estoy prácticamente seguro que así será, si el señor Ramoneda es consecuente con ese profundo sentimiento democrático

que demuestra en su artículo y que yo comparto en toda su amplitud.

5º El señor Ramoneda dice textualmente refiriéndose al P.S.O.E. : « Y, como tantas veces hemos visto, está dispuesto — con tal de « tocar poder » — a acudir en socorro de quien sea que se lo pida ». Para contestar a una afirmación que imagino que el señor Ramoneda habrá medido en toda su trascendencia, no me atenderé a precisiones de tipo histórico — la postura del P.S.O.E. en el año 1917, en el año 1934, en nuestra guerra civil y en todo el periodo en que desde el año 1939 ha vivido en la clandestinidad —, sino en planteamientos concretos tremendamente actuales. Me refiero, por ejemplo, a la última huelga general de Vizcaya, a las luchas unitarias que han tenido lugar en Asturias, a su postura abstencionista ante las próximas elecciones sindicales, etcétera.

En conocimiento del señor Ramoneda estarán las posiciones concretas que ante estos acontecimientos han mantenido otras organizaciones políticas y de tipo sindical y de las que espero sabrá sacar consecuencias aclaradoras.

6º El señor Ramoneda afirma que « quizás alguno de ellos ya sueñan con las « Casas del Pueblo » abiertas y « El Socialista » de nuevo en la calle. ¿ Democracia para ellos nada más ? ¿ Qué es esto ? » Yo me atrevería a afirmar que, efectivamente, los socialistas soñarán con ver las « Casas del Pueblo » abiertas y « El Socialista » en la calle — espero que el señor Ramoneda no tenga especial inconveniente en ello —, porque para esos socialistas estoy completamente seguro que esa posibilidad significa, entre otras cosas, la misma oportunidad de ver realizados sus « sueños » a aquellos sectores populares que no compartan sus opiniones.

Y unas últimas líneas, señor Director, Creo sinceramente que un ataque tan injusto y tan difamatorio (montado, como no podría dejar de reconocer el propio articulista, sobre « hipótesis » y « rumores ») a un partido político como el P.S.O.E. — que obviamente no tiene la libertad de expresión de que goza el señor Ramoneda — no ayuda en nada a dos cosas tan necesarias y urgentes en nuestro país como son la clarificación ideológica y el entendimiento de las fuerzas políticas que desean una España democrática para todos.

Rafael BALLESTEROS.